

BOLETÍN INFORMATIVO

2 de mayo de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Clausura Congreso del Estado segundo periodo de sesiones ordinarias.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=67c59dae-b989-4c82-ada8-325e14eea7f3>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Declaran instalada la Comisión Permanente para el segundo receso del primer año de la LXVI Legislatura.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/declaran-instalada-la-comision-permanente-para-el-segundo-receso-del-primer-a-o-de-la-lxvi-legislatura>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, impulsa una iniciativa para prohibir los plásticos de un solo uso. Se plantea reformar las leyes generales de Cambio Climático, para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/el-presidente-de-la-camara-de-diputados-sergio-gutierrez-luna-impulsa-una-iniciativa-para-prohibir-los-plasticos-de-un-solo-uso>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado clausura Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11840-senado-clausura-segundo-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-primer-ano-de-ejercicio-de-la-lxvi-legislatura>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Envía Senado al Ejecutivo dictamen para fortalecer control estatal de armas, explosivos y sustancias químicas.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11832-envia-senado-al-ejecutivo-dictamen-para-fortalecer-control-estatal-de-armas-explosivos-y-sustancias-quimicas>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueba Pleno acuerdo para realizar conversatorios sobre Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11826-aprueba-pleno-acuerdo-para-realizar-conversatorios-sobre-ley-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion>

- **PRESENTAN INICIATIVA PREVENTIVA ANTE CONDUCTORES QUE HUYEN TRAS UN ACCIDENTE EN SONORA**

Una iniciativa complementaria a la que ya se propuso anteriormente, que busca elevar las sanciones para los conductores que participan en accidentes y abandonen el lugar sin asumir su responsabilidad, presentó el diputado local David Figueroa Ortega, donde uno de los puntos expuestos es que se cancele la licencia a quienes incurran en esa falta. Destacó que, lamentablemente los accidentes de tráfico donde el conductor huye del lugar del incidente se han vuelto una constante en Sonora, especialmente cuando hay personas lesionadas o fallecidas.

Fuente: <https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/local/presentan-iniciativa-preventiva-ante-conductores-que-huyen-tras-un-accidente-en-sonora-23057220>

- **APRUEBA CONGRESO DE SONORA APOYO PSICOLÓGICO PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON CÁNCER**

El Congreso de Sonora aprobó reforzar el programa de Atención Integral del Cáncer de Mama del Estado, para que las familias de los pacientes reciban atención psicológica. La iniciativa, presentada por la diputada Ely Sallard Hernández, tiene como objetivo el apoyo psicológico del paciente y de los familiares para afrontar las emociones y desafíos que conlleva el cáncer.

Fuente: https://proyectopunto.com.mx/2025/05/01/aprueba-congreso-de-sonora-apoyo-psicologico-para-cuidadores-de-personas-con-cancer/#google_vignette

- **CONGRESO DE SINALOA RETIRA FUERO A DIPUTADO LOCAL Y AL ALCALDE DE AHOME**

El Congreso sinaloense aprobó retirar el fuero al alcalde con licencia de Ahome Gerardo Vargas Landeros y al diputado local Genaro García Castro señalados de incurrir en presuntas irregularidades en la licitación del arrendamiento de 126 patrullas.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/05/02/estados/congreso-de-sinaloa-retira-fuero-a-diputado-local-y-al-alcalde-de-ahome>

- **MC PROPONE EN GUANAJUATO LEY DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS**

Ante el pleno del Congreso de Guanajuato fue presentada la iniciativa para crear la Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos para que el gobierno y los 46 ayuntamientos no contraten a personas físicas, o empresas con socios que no cumplan con sus obligaciones alimenticias. El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) presentó la iniciativa con una armonización al Código Civil, a la Ley de Movilidad, a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como a la Ley de Contrataciones.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/05/01/estados/mc-propone-en-guanajuato-ley-de-registro-de-deudores-alimentarios-morosos>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES